



PROVEEDORA LA ISABELINA
S.A.S
NIT 901.158.369-1
CR 51 12B SUR 47
Tel: (324) 2413053 - 3228657
Itagui - Colombia
isabelinasas@hotmail.com



Radicado: FAC2024400611
16-07-2024 09:32:20
Radicador: ALEXANDRA LORA MONTOYA

Factura electrónica de venta
No. FE 19514

Señores	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA		
NIT	890.980.134-1	Teléfono	(604) 4445611
Dirección	CR 78 65 46	Ciudad	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/07/2024, 13:26
Expedición	15/07/2024, 13:26
Vencimiento	20/07/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	I3725	ACEITE GIRASOL X CC-CM	3,000.00	GR	20.16	60,478.99	19 %	11,491.01	71,970.00
2	I1353	AJO X GR	300.00		22.49	6,747.00	0 %	0.00	6,747.00
3	I124	AZUCAR REFINADA X GR	6,500.00		7.14	46,428.57	5 %	2,321.43	48,750.00
4	I3499	CEBOLLA DE RAMA X GR-CM	5,300.00	GR	29.99	158,947.00	0 %	0.00	158,947.00
5	3505	CILANTRO X GR-CM	3,400.00	GR	56.98	193,732.00	0 %	0.00	193,732.00
6	I1693	COCO RALLADO X GR	6,500.00		65.52	425,886.55	19 %	80,918.44	506,804.99
7	I3515	FRESA JUMBO X GR	18,600.00	GR	35.98	669,228.00	0 %	0.00	669,228.00
8	I3517	HIERBABUENA FRESCA X GR-CM	500.00	GR	49.48	24,740.00	0 %	0.00	24,740.00
9	I3820	LAUREL SECO X GR-CM	250.00	GR	80.64	20,159.66	19 %	3,830.34	23,990.00
10	I3590	LECHE ENTERA LARGA VIDA X ML	4,500.00		5.99	26,955.00	0 %	0.00	26,955.00
11	1175	LIMON TAHITI X GR	12,000.00		7.50	90,000.00	0 %	0.00	90,000.00
12	I1685	MAIZ TIERNO X GR	9,000.00	UND	37.80	340,184.87	19 %	64,635.13	404,820.00
13	I1673	MANTEQUILLA X GR	1,000.00		81.90	81,899.16	19 %	15,560.84	97,460.00
14	I4921	OREGANO SECO X GR	250.00		252.00	63,000.00	19 %	11,970.00	74,970.00
15	I3633	PAPRIKA X GR-SL	1,000.00	GR	50.40	50,403.36	19 %	9,576.64	59,980.00
16	I4373	PASTA CORTA X GR-CM	26,000.00		14.28	371,180.94	5 %	18,559.05	389,739.99
17	I1656	PIMIENTA X GR	500.00	UND	167.58	83,789.92	19 %	15,920.08	99,710.00
18	I840	PIÑA ORO MIEL X GR	47,000.00		5.99	281,530.00	0 %	0.00	281,530.00
19	I693	QUESO CAMPESINO X GR	8,000.00		46.49	371,920.00	0 %	0.00	371,920.00
20	I3799	QUESO PARMESANO RALLADO X GR-CM	4,000.00		57.97	231,865.55	19 %	44,054.45	275,920.00
21	I3542	REPOLLO MORADO X GR	36,000.00	GR	9.00	324,000.00	0 %	0.00	324,000.00
22	I3582	SAL REFINADA X GR	1,000.00		4.50	4,500.00	0 %	0.00	4,500.00
23	I310	TOMATE MADURO X GR	44,500.00		4.50	200,250.00	0 %	0.00	200,250.00
24	I73	TOMATE VERDE X GR	27,000.00		5.99	161,730.00	0 %	0.00	161,730.00
25	I3550	YUCA FRESCA X GR	39,000.00	GR	4.50	175,500.00	0 %	0.00	175,500.00
26	I121	BOLSA ZIPLOC 15 X 25 CM X 100 UND	1.00		36,540.00	36,540.00	19 %	6,942.60	43,482.60
27	I117	BOLSA ZIPLOC 30 X 38 CM X 100 UND	1.00		44,100.00	44,100.00	19 %	8,379.00	52,479.00
28	I1280	LAVA LOZA EN CREMA X 1000 GRS -BO	5.00	PQTE	13,860.00	69,300.00	19 %	13,167.00	82,467.00
29	I2219	GORRO ORUGA X 100 UND-JF	2.00		25,200.00	50,400.00	19 %	9,576.00	59,976.00
30	I4328	GUANTE VINILO T M *100 UND CAJA	12.00		37,800.00	453,600.00	19 %	86,184.00	539,784.00

Total items: 30

Valor en Letras:

Total Bruto	5,118,996.57
IVA 19%	382,205.53

Cinco millones quinientos veintidos mil ochenta y dos pesos m/cte con cincuenta y ocho cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-07-20 por \$ 5,522,082.58

Observaciones:

ENTREGA: CARLOS JARAMILLO
PEDIDO # 2 TPG
SAN CRISTOBAL
BIENESTAR

IVA 5%	20,880.48
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	5,522,082.58

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059080155 aprobado en 20231031 prefijo FE desde el número 14942 al 20000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco Tarifa
CUFE: de7b7d434ec88b7bb1631470a38c57a164004159287aefa579e3e2373a6c5e63495b4055833ee22787f14975945860df

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME SUPERVISION DE CONTRATOS O CONVENIOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN GJ-FR-045		
	Versión: 03	Fecha: 27-02-2023	Página: 1 de 2
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO			
INFORME NÚMERO		2	
ÁREA O PROCESO:		FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME:	
EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL		16/07/2024	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA:		C.C. O NIT (con dígito de verificación):	
PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S.		901158369-1	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ANGELA MARIA GAVIRIA- Vicerrectora de Investigación y Extensión LEIDY YOVANA LONDOÑO- Directora de Extensión Académica y Proyección Social DIANA MARCELA RODRIGUEZ MARIN- Profesional Universitario Extensión Académica – Convenios y Contratos ANNY PAULINA LOPERA GARCIA- Coordinadora de Enlace Administrativo- Apoyo a la supervisión		
OBJETO DEL CONTRATO (sin actividades):	La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Mínima Cuantía, el suministro tipo BOLSA de insumos (materia prima) para talleres gastronómicos e insumos de aseo y cafetería, requeridos en el contrato interadministrativo N° 4600100728 de 2024, celebrado con el Distrito de Medellín Secretaría de Inclusión Social y Derechos Humanos, los cuales deben ser recibidos mediante entregas parciales y en los puntos establecidos por la ESAN, el servicio debe incluir transporte de entrega.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 36.400.000	TOTAL ADICIONES:	\$ -
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DESDE el día 13 de junio de 2024 HASTA el día 05 de julio de 2024	PLAZO AMPLIACIONES:	
SEGUIMIENTO TÉCNICO			
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA			
Actividades (pactadas en el contrato)	Metas y/o productos (alcanzadas cada período)	Constancia de seguimiento y evidencias	
Segunda entrega del suministro de insumos gastronómicos (materia prima) para talleres gastronómicos e insumos de aseo y cafetería, requeridos en el contrato interadministrativo N° 4600100728 de 2024- ver anexo de la factura # FE 19514 y/o remisión # No. 1-16441 donde se detallan todos los insumos solicitados y entregados	Suministro número 2 entregado el 21 de junio de 2024-factura # FE 19514 y remisión # No. 1-16441 total de insumos (30),relación de cantidades, valores y total	Informe del servicio prestado con vb de ESAN, remisión firmada de recibido a satisfacción, relación en excel, correo electrónico de la coordinadora del contrato interadministrativo # 4600100728 de 2024, donde certifica que la información presentada en las remisiones esta correcta, acta de recibo a satisfacción.	
SEGUIMIENTO FINANCIERO			
Valor final del contrato (inicial + adiciones-disminuciones)		\$	36.400.000
N° DE PAGO	VALOR PAGOS AUTORIZADOS	SALDO POR PAGAR	
1	15.034.753,69	21.365.246,31	
2	5.522.082,58	15.843.163,73	
3		0,00	
4	0,00	0,00	
TOTALES	20.556.836,27	15.843.163,73	
SEGUIMIENTO LEGAL			
AUTORIZACIÓN DE PAGO			
No de factura o cuenta de cobro:	FE 19514	No CDP:	1024
No RP:	5068	CUMPLIMIENTO EN PLAZO %:	56%
CANTIDAD: El producto y/o servicio cumple con las especificaciones de cantidad requeridas. Cumple (SI) No cumple ()			
OPORTUNIDAD: El producto y/o servicio se entregó en la fecha acordada. Cumple (SI) No cumple ()			
CALIDAD: El producto y/o servicio cumple especificaciones técnicas y de Calidad. Cumple (SI) No cumple ()			
AMBIENTAL: El producto y/o servicio cumple las especificaciones ambientales. Cumple (SI) No cumple () No aplica ()			
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El producto y/o servicio cumple las especificaciones de SST. Cumple (SI) No cumple () No aplica ()			
La presente certificación se emite una vez realizado el seguimiento, verificación, vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones del contratista y las condiciones de pago establecidas en el contrato.			
Los servicios prestados y/o bienes adquiridos, se recibieron a entera satisfacción y con el correspondiente certificado de aportes a la seguridad social y/o parafiscales.			
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:			
Se cuenta con remisión firmada con la descripción, cantidad y valor de los insumos gastronomicos recibidos, se realizo el segundo suministro el día 21 de junio de 2024 por valor de 5.522.082,58 \$; siendo validado y aprobado tanto por la coordinación técnica como la supervisión. Se aclara que por error de dígito en la descripción de la remisión y la factura lo siguiente: GUANTE VINILO T M *100 UND CAJA código I4328 pero en realidad los guantes entregados en seguridad alimentaria fueron con la siguiente especificación: GUANTE LATEX TALLA S,M,L PAQUETE *100 UND CAJA valor que se facturo correctamente según oferta económica adjudicada y respectiva cantidad solicitada y entregada. La supervisora Diana Marcela Rodríguez Marín se encuentra en periodo de vacaciones al momento de la aprobación de dicha informe.			
ANEXOS			
se anexa factura # FE 19514, rut, parafiscales. Se envía informe de ejecución de la segunda entrega día 21 de junio de 2024 con vb de coordinación técnica, remisión de entrega con vb por parte de la coodinación del contrato interadministrativo N° 4600100728 de 2024, acta de recibo a satisfacción información compartida al correo de cuentasporpagarextension@colmayor.edu.co			

ANGELA MARIA GAVIRIA NUÑEZ
 NOMBRE DEL SUPERVISOR

45.476.957
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD

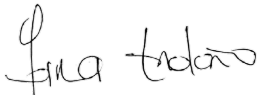
Vicerrectora de Investigación y Extensión
 CARGO

LEIDY YOVANA LONDOÑO GAVIRIA
 NOMBRE DEL SUPERVISOR

1.020.409.103
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Directora de Extensión Académica y Proyección Social
 CARGO


 FIRMA DEL SUPERVISOR


 FIRMA DEL SUPERVISOR

ANNY PAULINA LOPERA GARCÍA
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

1.152.437.121
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Coordinadora de Enlace
CARGO



FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN



ANEXO No 2
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **SANTIAGO SERNA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.017.245.528, tarjeta profesional No 293503-T, en mi calidad de revisor fiscal de **PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S.**, NIT 901158369-1, (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Medellín 15 de julio de 2024.

Cordialmente,

SANTIAGO SERNA GONZALEZ

Revisor Fiscal

C.C. 1.017.245.528

T.P. 293503-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
Cedula de Ciudadania

1.017.245.528

SERNA GONZALEZ

SANTIAGO

Santiago Serna



FECHA DE NACIMIENTO 11-MAR-1997

BALBOA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

16-MAR-2015 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



P-0100100-00684553-M-1017245528-20150406 0043706284A-1 40999034

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



293503-T

SANTIAGO
SERNA GONZÁLEZ
C.C. 1017245528

RES. INSCRIPCION 268 DEL 11/02/2022
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID



316494

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

337335



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

90E008557CA92EFB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANTIAGO SERNA GONZÁLEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1017245528 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 293503-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

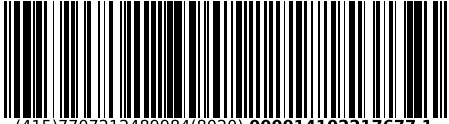
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

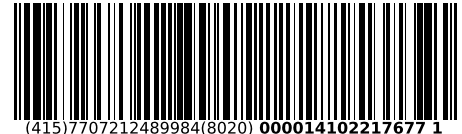
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141022176771			
				 (415)7707212489984(8020) 000014102217677 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 5 8 3 6 9		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social PROVEEDORA LA ISABELINA SAS							
36. Nombre comercial PROVEEDORA LA ISABELINA							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín		0 0 1	
41. Dirección principal BL 3 LC 18 B							
42. Correo electrónico proveedoralaisabelina2018@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 1 6 0 3 2 6 4 0		45. Teléfono 2 3 0 0 5 5 4 0 2 8 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
4 6 3 1	2 0 1 8 0 2 1 9	4 6 3 2	2 0 1 8 0 2 1 9	4 7 6 1	4 7 5 9		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55 - Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de renta							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 04 - 19 / 10 : 32: 59			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ESCOBAR ROJAS LEONARDO FABIO 985. Cargo Representante legal Certificado			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141022176771



(415)7707212489984(8020) 000014102217677 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 8 3 6 9 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 1 8 0 2 1 2

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 8 0 2 2 2

77. No. Matrícula mercantil

0 0 6 1 0 3 4 0 1 2

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 2 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

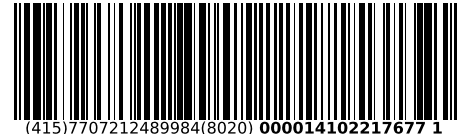
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141022176771



(415)7707212489984(8020) 000014102217677 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 5 8 3 6 9

1

Impuestos de Medellín

1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 5 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 9 8 6 6 7 1 2 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ESCOBAR	105. Segundo apellido ROJAS	106. Primer nombre LEONARDO
107. Otros nombres FABIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

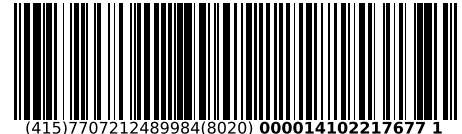
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141022176771



(415)7707212489984(8020) 000014102217677 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 8 3 6 9 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

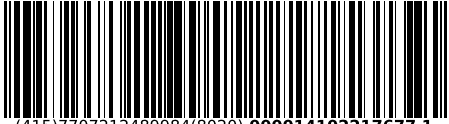
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 0 1 7 2 4 5 5 2 8	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 9 3 5 0 3 T
	128. Primer apellido SERNA	129. Segundo apellido GONZALEZ	130. Primer nombre SANTIAGO	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 5 0 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 1 2 8 2 8 0 5 4 0	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 8 2 4 8 2 T
	152. Primer apellido GALLEGO	153. Segundo apellido ZULETA	154. Primer nombre LIZ	155. Otros nombres VERONICA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 1 0 1			

		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141022176771			
				 (415)7707212489984(8020) 000014102217677 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 5 8 3 6 9		1		Impuestos de Medellín		1 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1					
162. Nombre del establecimiento PROVEEDORA LA ISABELINA							
163. Departamento Antioquia 0 5		164. Ciudad/Municipio Itagui 3 6 0					
165. Dirección CL 85 48 01 BL 3 LC 18 B							
166. Número de matrícula mercantil 2 6 8 7 8 5				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 1 2 1 8			
168. Teléfono 3 0 0 4 6 1 4 7 5 0				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Contrato No. CMA-MC-21838-MC-067-2024

1. Fecha de elaboración del informe:

DÍA:	16	MES:	07	AÑO:	2024
-------------	-----------	-------------	-----------	-------------	-------------

2. Término de ejecución

Fecha Inicial:	13/06/2024	Fecha Final:	05/07/2024
-----------------------	-------------------	---------------------	-------------------

3. Información del contrato:

Contratista:	PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S.		
Lugar de ejecución:	Medellín		
Objeto Contractual:	La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Mínima Cuantía, el suministro tipo BOLSA de insumos (materia prima) para talleres gastronómicos e insumos de aseo y cafetería, requeridos en el contrato interadministrativo N° 4600100728 de 2024, celebrado con el Distrito de Medellín Secretaría de Inclusión Social y Derechos Humanos, los cuales deben ser recibidos mediante entregas parciales y en los puntos establecidos por la ESAN, el servicio debe incluir transporte de entrega.		
Especificaciones del objeto-alcance:	El proceso se desarrollará tipo BOLSA, por lo que las especificaciones técnicas comprenden precios unitarios de los bienes a adquirir, de los cuales, se realizarán pedidos con una antelación mínima de un día y el proponente se deberá comprometer con la entrega en el sitio y hora establecida por la supervisión, de los bienes solicitados hasta completar el presupuesto oficial del proceso.		
Actividades	Suministro de insumos gastronómicos e insumos de aseo y cafetería para dar cumplimiento a lo establecido en el proceso pública de mínima cuantía No. CMA-MC-21838-MC-067-2024		
Duración del contrato			
Fecha de Inicio:	13/06/2024	Fecha terminación:	05/07/2024
Valor del contrato:	36.400.000		
Adición:	N/A		
Forma de pago:	La institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, pagará al contratista el valor del contrato de conformidad con los servicios efectivamente realizados por concepto de contratar mediante la modalidad de Mínima Cuantía, el suministro de insumos (materia prima) para talleres gastronómicos e insumos de aseo y cafetería,		



	requeridos en el contrato interadministrativo N° 4600100728 de 2024, celebrado con el Distrito de Medellín- Secretaría de Inclusión Social y Derechos Humanos, los cuales deben ser recibidos mediante entregas parciales y en los puntos establecidos por la ESAN, el servicio debe incluir transporte de entrega, previa presentación de la factura o documento equivalente, con el visto bueno de la supervisión designada. El pago se hará efectivo dentro de los treinta días calendario siguiente a la facturación y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. No habrá lugar a anticipos.
Póliza única de cumplimiento:	Nro de Póliza: C-100076664 Amparos: Cumplimiento Cobertura del 13 de junio de 2024 al 05 de enero de 2025 Valor asegurado: \$7.280.000 Nro de Póliza: C-100076664 Amparos: Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones labores Cobertura del 13 de junio de 2024 al 05 de julio de 2027 Valor asegurado: \$5.460.000
Póliza de Responsabilidad:	Nro de Póliza: C-100020010 Amparos: Básico responsabilidad civil Cobertura del 13 de junio de 2024 al 05 de julio de 2024 Valor asegurado: \$260.000.000
Interventor o Supervisor:	Angela María Gaviria Núñez. Vicerrectora de Investigación y Extensión; Leidy Yovana Londoño Gaviria: Directora de Extensión Académica y Proyección Social; Diana Marcela Rodríguez Marín: Profesional Universitario convenios y contratos; Anny Paulina Lopera Garcia: Apoyo a la supervisión.

En Medellín, a los 16 días del mes de julio del año 2024, se reunieron en las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, ubicada en la Carrera 78 no. 65-46 de la ciudad de Medellín, **LEONARDO FABIO ESCOBAR ROJAS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.667.123 expedida en el municipio de Envigado, actuando, en representación de la empresa ENRIPAN con NIT. 900815592 -1 quien concurre en calidad de **CONTRATISTA** y **ANGELA MARIA GAVIRIA NUÑEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No.45.476.957 expedida en Cartagena (Bolívar), **LEIDY YOVANA LONDOÑO GAVIRIA** identificada con cédula de ciudadanía No.1.020.409.103 expedida en Bello (Antioquia) y **ANNY PAULINA LOPERA GARCIA** identificada con cédula de ciudadanía No.1.152.437.121 expedida en Medellín (Antioquia), como apoyo a la Supervisión, con el fin de entregar el primero y recibir el segundo, los bienes del objeto del presente contrato, suscribir la correspondiente acta de recibo a satisfacción de los mismos, cuyas características se describen a continuación:

ENTREGA	VALOR SUMINISTRO	CUMPLE	OBSERVACIONES
---------	------------------	--------	---------------





Segunda entrega del suministro de insumos gastronómicos (materia prima) para talleres gastronómicos e insumos de aseo y cafetería, requeridos en el contrato interadministrativo N° 4600100728 de 2024- ver anexo de la factura # FE 19514 y/o remisión # No. 1-16441 donde se detallan todos los insumos solicitados y entregados	5,522,082.58	SI	Ver anexo de Factura # FE 19514 y/o remisión de entrega # No. 1-16441 donde se detallan los insumos entregados, sus cantidades y valores.
--	--------------	----	---

OBSERVACIONES

Informe de ejecución financiera del 56 % con sus respectivos verificables, en el marco del Contrato de mínima cuantía N°. CMA-MC-21838-MC-067-2024. Se cuenta con remisión firmada con los insumos (materia prima) recibidos, en total durante la segunda entrega del día 21 de junio de 2024.

La supervisora Diana Marcela Rodríguez Marín se encuentra en periodo de vacaciones al momento de la suscripción de dicha acta.

Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los insumos objeto del contrato requeridos para la segunda entrega realizada el día 21 de junio de 2024, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Los elementos descritos han sido verificados en su calidad.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. Dada en Medellín el 16 de julio de 2024.

LEONARDO FABIO ESCOBAR ROJAS
C.C. N° 98.667.123
EL CONTRATISTA

ANGELA MARIA GAVIRIA NUÑEZ
C.C. N°45.476.957
EL VERIFICADOR-SUPERVISOR

LEIDY YOVANA LONDOÑO GAVIRIA
C.C. N° 1.020.409.103
EL VERIFICADOR-SUPERVISOR

ANNY PAULINA LOPERA GARCIA
C.C. N° 1.020.409.103
EL VERIFICADOR- APOYO A LA SUPERVISIÓN

